

cionales con el fin de restablecer el régimen mixto en la propiedad de las instituciones de crédito.

La nueva figura jurídica de los grupos financieros abrió la posibilidad de asociación entre diversas entidades dedicadas a esa clase de actividades por medio de una sociedad controladora. La integración de dichos grupos facilita la evolución hacia la banca universal y una atención integral al usuario, con lo que se abaten los costos de intermediación. Asimismo, se adoptaron disposiciones jurídicas para propiciar prácticas financieras sanas. En particular, los nuevos ordenamientos establecen una separación patrimonial entre el financiamiento y la producción, evitando así la formación de grupos financiero-industriales que concentren el ingreso y provoquen el uso ineficiente de los recursos.

Privatización bancaria

En 1988 todos los bancos comerciales, excepto uno, eran propiedad del gobierno. De 1989 a 1994 se privatizaron los 18 bancos existentes de manera transparente y ágil. El proceso de desincorporación contribuyó de modo decisivo a construir un sistema financiero más moderno, sólido y competitivo, con una participación diversificada y plural en el capital de las instituciones.

En 1982 esas instituciones contaban con sólo 8 000 accionistas; en la actualidad los tenedores de títulos ascienden a más de 130 000, sin incluir a un gran número de personas que mediante los fideicomisos para empleados o sociedades de inversión también participan en el capital de los bancos. Este proceso fortaleció las finanzas públicas: se captaron 39 000 millones de nuevos pesos—casi 60% del total de ingresos por desincorporación de empresas públicas durante dicha administración—, que se destinaron al desendeudamiento público y permitieron abrir espacios presupuestarios para incrementar el gasto social.

Modernización del mercado de valores

Con el fin de simplificar las operaciones en el mercado de valores, se modificó su marco regulatorio y se impulsó su internacionalización. Asimismo, se reforzó la regulación de los intermediarios; en particular, aumentaron las sanciones por el uso de información privilegiada. De enero de 1989 a septiembre de 1994 se llevaron a cabo ofertas públicas de acciones por más de 60 000 millones de nuevos pesos en México y en el extranjero, monto sin precedente en la historia bursátil del país. Del total, 67% correspondió a ofertas públicas primarias. Inició sus operaciones el mercado intermedio de valores a fin de que las empresas medianas y pequeñas diversifiquen sus fuentes de financiamiento con recursos de ese mercado.

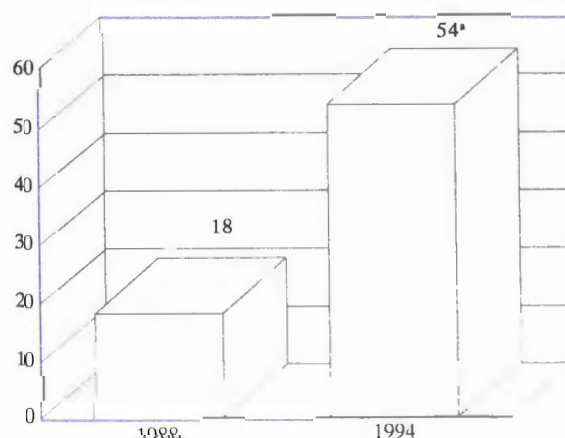
Aumento en la competencia

A fin de impulsar la sana competencia en el sector y generar mayor diversidad de servicios para los usuarios, aumentó el número de intermediarios financieros. Se crearon nuevas figuras legales como las sociedades de ahorro y préstamo y las financieras de objeto limitado.

Mientras que en 1988 sólo había 18 bancos comerciales, a la fecha se han autorizado 36 más, incluyendo 18 extranjeros; el total asciende en la actualidad a 54 (véase la gráfica 1). Asimismo, el número de uniones de crédito ha crecido más del doble y se han autorizado más de 300 instituciones financieras de otro tipo, como casas de bolsa, aseguradoras, arrendadoras y casas de cambio.

G R A F I C A 1

NÚMERO DE BANCOS EN 1988 Y 1994



a. Incluye 18 bancos comerciales extranjeros.

Mayor supervisión

Se fortaleció la capacidad de supervisión de las autoridades financieras. La mayor flexibilidad en la operación de los intermediarios implica que deben actuar con mayor responsabilidad y ser regulados con transparencia y rigor por las autoridades. Por ello, con adecuaciones al marco jurídico y mejoras en las prácticas operativas, se han reforzado las acciones de las comisiones Bancaria, de Valores y de Seguros y Fianzas. Se incorporaron mecanismos de vigilancia, seguimiento e incluso autorregulación de las operaciones a fin de prevenir acciones contrarias al sano desarrollo del mercado. Asimismo, se establecieron requisitos de capita-

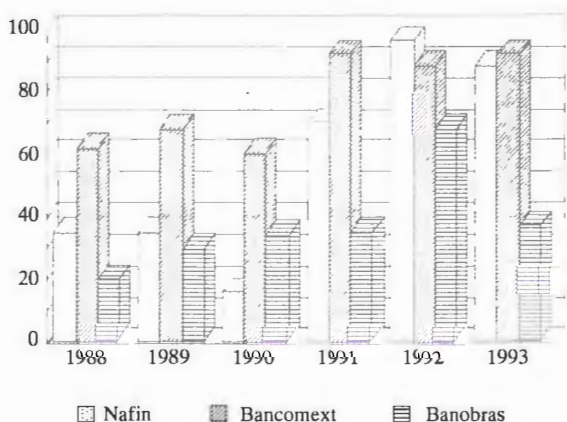
lización acordes con principios internacionalmente aceptados, al igual que la obligación de crear reservas preventivas en los bancos.

Modernización de la banca de desarrollo

A fines del decenio de los ochenta, el crédito de la banca de fomento se concentraba en las grandes empresas de los sectores público y privado. Su acción, en muchos casos, se restringía a canalizar subsidios que distorsionaban el mercado y desestimulaban el desarrollo de los sectores prioritarios. En la actualidad, la función promotora de la banca ya no se sustenta en tasas subsidiadas, sino en la disponibilidad y la oportunidad del crédito y en la adecuación de los plazos y los montos a las características de los proyectos (véase la gráfica 2).

G R Á F I C A 2

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO COMO PROPORCIÓN DEL TOTAL DE CRÉDITO CONCEDIDO POR LA BANCA DE DESARROLLO



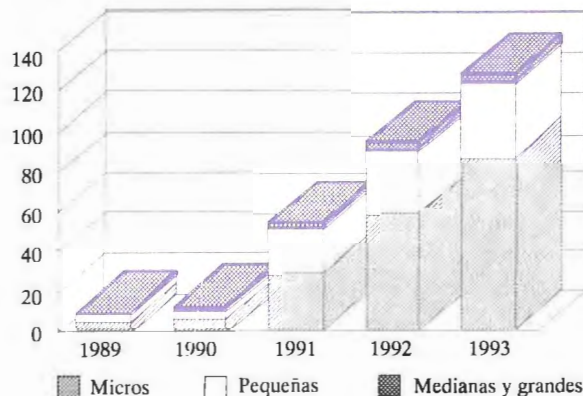
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nacional Financiera (Nafin) apoyaba en 1989 a sólo 11 000 empresas, frente a 160 000 en la actualidad, de las cuales 98% son micro y pequeñas (véanse las gráficas 3 y 4). En el sector industrial, 34 de cada 100 empresas reciben apoyo de Nafin. Al operar como institución de segundo piso, canaliza casi 72% de sus recursos por conducto de intermediarios bancarios; actualmente opera con más de 550 intermediarios financieros.

Durante la actual administración, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) incrementó 50% el monto de

G R Á F I C A 3

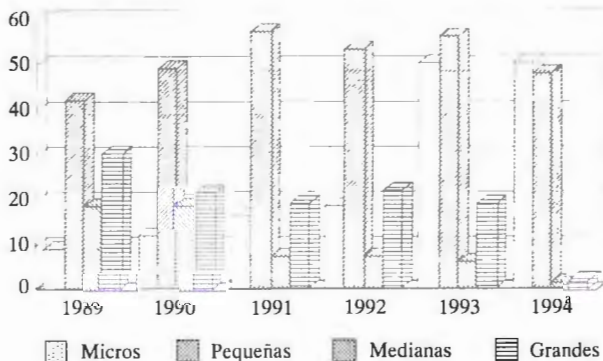
NÚMERO Y COMPOSICIÓN DE LAS EMPRESAS QUE RECIBEN APOYO DE NAFIN (MILES)



Fuente: Nacional Financiera.

G R Á F I C A 4

DERRAMA CREDITICIA DE NAFIN POR TAMAÑO DE EMPRESA (PORCENTAJE DEL TOTAL)



a. Cifra programada.
Fuente: Nacional Financiera.

financiamiento otorgado: de 12 000 millones de dólares en 1988 pasó a 18 000 millones (estimados) en 1994. En el mismo período el número de empresas atendidas se multiplicó por ocho, al aumentar de 1 700 a casi 15 000. En 1989 el Banco actuaba por medio de 18 bancos comerciales; en la actualidad utiliza a más de 100 intermediarios.

Banobras ha intensificado sus funciones de apoyo al fortalecimiento estatal y municipal en materia de infraestructura y equipamiento urbano. De 1989 a 1993 incrementó más de



El sector financiero mexicano ha afrontado el reto de la modernización y consolida su presencia en la estrategia económica para responder a las circunstancias del mundo actual

150% el valor real de los créditos otorgados. En 1993 concedió financiamientos por más de 5 200 millones de nuevos pesos, principalmente para proyectos de transportes, comunicaciones, agua potable y vivienda.

Autonomía del Banco Central

Un aspecto fundamental de la modernización del sistema financiero es la reforma constitucional que otorga autonomía plena al Banco de México. El banco central cuenta ahora con un mandato constitucional prioritario: procurar la estabilidad de precios. Ninguna autoridad podrá ordenarle conceder financiamiento. Los miembros de la Junta de Gobierno del Banco podrán ser retirados de su puesto sólo por causa grave y desempeñan sus cargos por períodos cuya duración y escalonamiento permiten el ejercicio autónomo de sus funciones.

Sistema de Ahorro para el Retiro

Con el propósito de fortalecer el ahorro interno y crear un seguro que permita al trabajador contar con recursos para mantener un nivel de vida decoroso al momento de su retiro, en 1992 se creó el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

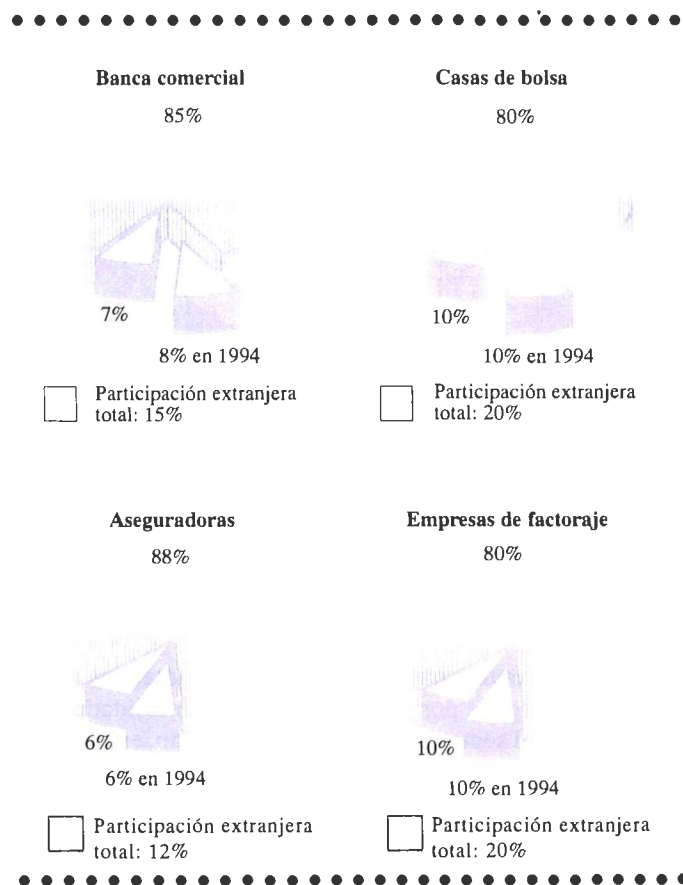
Participan en el programa más de 12 millones de trabajadores. A noviembre de 1994 los depósitos en el SAR ascendieron a más de 28 000 millones de nuevos pesos. En agosto anterior se creó la Comisión Nacional del SAR para coordinar las dependencias y las instituciones financieras que participan en el Sistema a fin de propiciar su sano desarrollo y proteger los intereses de los trabajadores.

Participación extranjera

El sector financiero se abre de manera ordenada y gradual a la participación de instituciones financieras del exterior. En el marco de la regulación nacional y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en octubre último se autorizó la operación en suelo mexicano a 52 intermediarios extranjeros del más alto prestigio mundial, entre los cuales se encuentran 5 grupos financieros, 18 bancos comerciales, 12 aseguradoras, una arrendadora y 16 casas de bolsa. En noviembre se autorizaron 27 instituciones financieras extranjeras adicionales, entre las cuales se encuentran 5 grupos

G R Á F I C A S

PARTICIPACIÓN EXTRANJERA EN EL MERCADO FINANCIERO EN EL AÑO 2000



financieros, once sociedades financieras de objeto limitado, cinco arrendadoras, cinco empresas de factoraje y una casa de cambio.

El Tratado de Libre Comercio establece que la presencia comercial de los intermediarios del exterior se realizará gradualmente mediante cuotas de mercado que se irán ampliando en lo que resta del siglo (véase la gráfica 5).

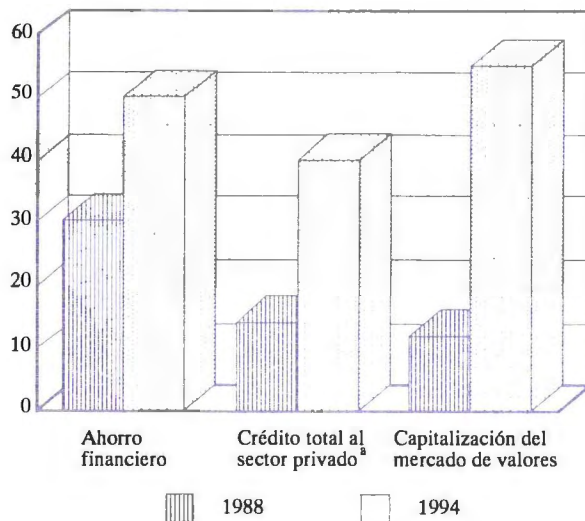
Conclusiones

Como resultado de la reforma financiera, durante los últimos cinco años el ahorro financiero, que comprende la totalidad de los instrumentos financieros, se elevó de 30% del PIB en 1988 a más de 50% en la actualidad. Ese incremento ha generado una mayor profundidad en los mercados financieros, lo que permite elevar la canalización de los recursos hacia actividades productivas y una intermediación más eficiente del ahorro (véase la gráfica 6).

G R Á F I C A 6

INDICADORES FINANCIEROS (PORCENTAJES DEL PIB)

.....



a. Del sistema de banca consolidada al sector privado.

.....

Asimismo, mientras que en 1988 del saldo total del financiamiento otorgado por el sector bancario consolidado 70% correspondía al sector público y 28% al privado, en la actualidad, debido a la eliminación del déficit fiscal y a la modernización del sector financiero, 76% corresponde al sector privado y sólo 18% al público. Como porcentaje del PIB, el financiamiento al sector privado pasó de 14% en 1988 a 40%

durante el presente año. Estos mayores montos de financiamiento se otorgan en mejores condiciones para los usuarios debido a la reducción que ha tenido lugar en los márgenes financieros de los intermediarios. Estos indicadores muestran claramente una mayor canalización de los recursos que la sociedad ahorra hacia los proyectos productivos que la propia sociedad genera.

El crecimiento del financiamiento al sector privado se ha acompañado de mayor solidez de las instituciones financieras. En septiembre de 1994 el índice de capitalización de las instituciones bancarias fue 10.02%, superior a los niveles internacionalmente aceptables. Para enfrentar el problema de la cartera vencida, los bancos han elevado sus niveles de reservas. Asimismo, se han establecido programas para reestructurar la cartera vencida agropecuaria y la correspondiente a pequeñas y medianas empresas.

El mercado accionario mexicano ha crecido de manera considerable. Como proporción del PIB, su valor de capitalización se elevó de 12% en 1988 a más del 50% en 1994. El aumento en los fondos canalizados al mercado de valores y el incremento en el precio de las acciones ha llevado a muchas empresas a financiarse vía nuevas emisiones en el mercado accionario, aumentando su solidez financiera al utilizar capital y no deuda.

Aunque los avances han sido muy significativos, el sector financiero enfrenta importantes retos para el futuro. Es preciso seguir avanzando por la ruta trazada de mayor apertura y competencia acompañada de una mejor supervisión por parte de las autoridades. Las instituciones financieras deben buscar la generación de ingresos recurrentes derivados de una buena administración del crédito y de los servicios, así como establecer mejores sistemas de control de riesgos.

Será necesario que las autoridades, por su parte, continúen modernizando las acciones de regulación prudencial y establezcan mecanismos para que los inversionistas cuenten con información transparente y oportuna de los intermediarios. Una supervisión adecuada por parte de las autoridades es el eslabón que permite lograr de manera simultánea competencia intensa entre los intermediarios y estabilidad en el sistema.

El sector financiero mexicano ha afrontado el reto de la modernización y consolida su presencia en la estrategia económica para responder a las circunstancias del mundo actual, que exigen una inserción competitiva en la economía internacional, así como una mayor eficiencia y equidad en todos los órdenes. El sistema financiero cuenta hoy con características e instrumentos para promover un ahorro creciente de los mexicanos y canalizar los flujos de ahorro externo y canalizarlos de manera más productiva y eficaz para la sociedad. (C)